

Comunicado sobre las puntuales contribuciones del Perú al funcionamiento de la CIDH

Comunicado de Prensa 016 - 16

Con relación a la situación de grave crisis financiera que afronta la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que ha hecho pública dicha Comisión a través de diversos medios de prensa , se hace de conocimiento de la opinión pública que el Gobierno del Perú, en el marco de su firme compromiso con el multilateralismo y los derechos humanos, ha venido cumpliendo de manera oportuna y sostenidamente el pago de sus contribuciones a la Organización de Estados Americanos (OEA), de cuyo presupuesto depende el sostenimiento de la CIDH.

Más aún, se debe destacar que en adición a los aportes regulares, el Perú ha efectuado desde el 2014 aportes voluntarios a la CIDH, siendo de esta manera uno de los pocos países de la región que vienen efectuando contribuciones de este tipo ante los problemas financieros que afronta la Comisión.

Lima, 25 de mayo de 2016